



**ACTA NÚMERO 046.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las **11:30 doce horas del día viernes 25 veinticinco del mes de agosto del año 2023 dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Sindico y Regidores del Honorable XLII Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. **Comparecencia del personal del Juzgado Cívico de Santa María del Oro, para exponer lo referente a la reciente implementación y operatividad de la Justicia Cívica en el Municipio.**
- VI. Asuntos Generales:
 - a) Correspondencia recibida.
- VII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I. En cumplimiento al punto I del Orden del Día, se informa que una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, se declara verificada la existencia de quórum legal, al asistir la mayoría de sus integrantes, con ausencia de las **Regidoras Johana Inez Cambero Valdivia, Fabiana González Celestino, Érika Flores Bernal, Ma. Concepción Ulloa Pérez** y del Regidor Juan Carlos

Ansel ms. Contreras

21/8

Inda Hernández, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

PUNTO II. En atención al punto II del Orden del Día, comprobada la asistencia de **7 siete** integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit y existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la presente sesión a las **11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del día 25 veinticinco del mes de agosto del año 2023 dos mil veintitrés** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III. Dando continuidad con el desarrollo de esta sesión de cabildo, la Licenciada en Psicología **Marisa Solano Trujillo, Presidente Municipal**, dio lectura al orden del día propuesto; y después de las formalidades del punto I, II y III del orden del día, procedió a exponer a la consideración del Honorable Cabildo los siguientes puntos:

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **punto número IV** referente a la omisión de la Lectura del acta anterior; resultando la siguiente votación por la **afirmativa 7 siete votos**, por la **negativa 0 cero votos** y **abstenciones 0 cero**. Por lo anterior, se aprobó por la **mayoría** de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **punto número V** referente a la **Comparecencia del personal del Juzgado Cívico de Santa María del Oro, para exponer lo referente a la reciente implementación y operatividad de la Justicia Cívica en el Municipio**; resultando la siguiente votación por la **afirmativa 7 siete votos**, por la **negativa 0 cero votos** y **abstenciones 0 cero**. Por lo anterior, se aprobó por la **mayoría** de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el punto **número VI** referente a Asuntos generales en Correspondencia recibida; resultando la siguiente votación por la **afirmativa 7 siete votos**, por la **negativa 0 cero votos** y **abstenciones 0 cero**. Por lo anterior, **se aprobó por mayoría** de los integrantes de cabildo.

PUNTO V. Dando continuidad al desarrollo del Punto V, referente a la **Comparecencia del personal del Juzgado Cívico de Santa María del Oro, para exponer lo referente a la reciente implementación y operatividad de la Justicia**

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro. C.P. 63830
Teléfonos (327) 244-0190 / 244-0285

UN GOBIERNO
CERCANO
A SU GENTE

Cívica en el Municipio, por lo que la Presidenta Municipal cedió el uso de la voz a la Titular del Juzgado Cívico, la **Lic. Eneida Ortiz Guerrero**, para que diera inicio con su presentación. (SE ADJUNTA EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN).

Se destaca que la comparecencia consistió en cuatro apartados, cada uno de los cuales fue expuesto por el responsable del área en cuestión, quedando de la siguiente manera:

- FILTRO MÉDICO
- FILTRO PSICOLÓGICO (SEGUIMIENTO)
- DEFENSOR LEGAL
- SECRETARIA DE ACUERDOS
- JUEZ CÍVICO

Por su parte, la **Presidenta Municipal**, realizó una pregunta a la Juez Cívico, consistente en ¿Qué sucede cuando las partes no llegan a ningún acuerdo?, en ese momento la respuesta por parte de la Juez consistió en un ejemplo de tipo económico, en este caso el reclamo y reconocimiento de una deuda, donde si las partes no llegan a un convenio, entonces se debe recurrir a la vía legal procedente, en este caso la vía mercantil o la vía civil, entonces se les da la orientación para que sigan por la conducente. Y si por alguna cuestión, alguna de las partes regresa para decir que la situación continua, entonces se cita para audiencia en donde si las partes tienen que aportar las pruebas necesarias para determinar la probable responsabilidad o no de alguna de las partes.

Aunado a lo anterior, el **Regidor Alex Emanuel Holguín Baltierra**, pidió la palabra para abonar que su trabajo ameritaba un darle un aplauso, porque para él es muy grato que, aunque primero no se concia bien sobre su trabajo y decía que había que invertir al Juzgado Cívico y siempre se ve como un recurso más para el Ayuntamiento, y de antemano cuando te toca mediar si se ve de que se trata, pero cuando se mira la importancia y la calidad del trabajo que se está haciendo, y lo resalta, porque es reconfortante, porque muchas veces el detener a una persona, no quiere decir que es un delincuente y esa pate de que ya se lo llevó la patrulla, normalmente a todos cierta preocupación, porque si es cierto que se cometen faltas administrativas, que aunque no se hayan hecho lo podemos hacer o algún familiar o algo, entonces hablarle a Santa María del Oro, de que sientan esa confianza, de que si se comete alguna falta administrativa se llevará el proceso como debe de ser y con la calidad y calidez , porque de antemano lo dice, que desde el momento que

Asesora Lic. Centeno

Handwritten signature

te cheque un doctor el estado en el que pueden estar, de intoxicación es muy importante, porque no se debe decir que no, suele hacerse y generar problema y se debe cumplir un proceso, repitiendo que aplaude mucho eso, que se vaya mejorando el nivel en Santa María del Oro porque se está hablando de que realmente se están tomando medidas para construir un mejor Santa María, además de que realmente se está tratando a las personas con su debido respeto y también inculcando de que tenemos que ser mejores ciudadanos y reconoce mucho eso, agregando que le sigan echando ganas y buscando la forma de que Santa María del Oro lo refleje de esa forma y felicita a la Presidenta, porque si le ha tocado estar al pendiente de algunos procesos y ha sido muy satisfactorio.

Nuevamente la Presidenta Municipal hizo uso de la voz para abonar que Santa María del Oro es uno de los municipios pequeños que tiene Juzgados Cívicos, a excepción de los municipios más grandes que son Bahía de Banderas, Tepic y Xalisco, que aunque con algunas carencias para lo que requiere el sistema como ideal, de alguna manera se está buscando trabajar, porque cree que a la justicia se le da otra nueva cara el hecho de que pase por tantos filtros, de que tantas personas los atiendan y cree que hace que las cosas sean más justas, además de que se atiende situaciones que no precisamente son de carácter penal pero que si tienen que ver mucho con mejorar la convivencia para que cada uno de los que vivimos en Santa María del Oro, puede vivir con tranquilidad, y dio las gracias al personal del Juzgado y felicitó por su trabajo.

Dando continuidad con el desarrollo del Orden del Día, respecto del **Punto Número VI** en Asuntos Generales, se le concedió el uso de la voz al **Profesor Javier Pérez Verdín** para que expusiera, quien después de saludar a los presentes, comenzó diciendo que, por gestión de la Presidenta Municipal, se hizo una solicitud al Presidente de la República, que recientemente estuvo visitando la ciudad de Tepic, Nayarit, obteniendo como respuesta que en atención a su solicitud de rehabilitación del camino perimetral de La Laguna de Santa María del Oro y por otra parte el Camino de Acceso a las comunidades de Platanitos, Salsipuedes, Aguasarca, entre otras más, entonces con el ánimo de apoyar la solicitud, se enviará a personal técnico a verificar las condiciones del lugar y una vez obtenidos los datos se harán las gestiones correspondientes ante las oficinas correspondientes ante oficinas centrales y de lograr la disponibilidad presupuestal, los trabajos solicitados pueden ser incluidos en algún programa de inversión subsecuente, firmando M.I. Antonio Figueroa Quiñonez, siendo todo lo pendiente de compartir.

EN EL PUNTO VII CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro. C.P. 63830
Teléfonos (327) 244-0190 / 244-0285

UN GOBIERNO
CERCANO
A SU GENTE

C. JOHANA INEZ CAMBERO VALDIVIA

Asesora Cont. 15.000

Bertha

Página 4

No habiendo otro asunto que tratar la presidenta municipal -**Marisa Solano Trujillo**, procedió a efectuar la clausura de la sesión, siendo las **12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del viernes veinticinco de agosto del año 2023 dos mil veintitres.**

LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

PRESIDENTA MUNICIPAL

**LIC. PSIC. MARISA SOLANO
TRUJILLO**

SÍNDICO MUNICIPAL

C. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. JAVIER PÉREZ VERDÍN

REGIDORES:

C. JOHANA INEZ CAMBERO VALDIVIA

C. HUMBERTO JOVANNY LUCERO VALENCIA

C. JUAN CARLOS INDA HERNÁNDEZ

C. ALEX EMANUEL HOLGUÍN BALTIERRA

C. MA. CONCEPCIÓN ULLOA PÉREZ

C. ÁNGEL MANUEL CONTRERAS VALENZUELA

Angel M. Contreras V.

C. DORIS GETSEMANI AVILA MARTÍNEZ

C. MÓNICA OCHOA SOLANO

Mónica Ochoa Solano

C. ERIKA FLORES BERNAL

C. FABIANA GONZÁLEZ CELESTINO

La presente hoja constituye la hoja número 06 de 06 correspondiente a la Sesión Ordinaria número 46/2023-XLII celebrada el viernes veinticinco de agosto del 2023 dos mil veintitrés del XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

Bern

[Signature]

[Signature]